Asunción, 02 de junio de 2022

Señores
ING. ALEJANDRO RAUL PEREZ HERAS.
Dirección: Boquerón N° 319
Teléfono: 021 – 214-215/6
Correo: alepeher@hotmail.com
Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2022.- "PROVISION DE ESTRUCTURA METALICA RETICULADA PARA TANQUE DE F° V° - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA".- ID N° 410.935, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución SENASA N° 632/2022 de fecha 31 de mayo del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	Monto Total (Gs.)
1	ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS	964.999.995.-

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 964.999.995 (novecientos sesenta y cuatro millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y cinco)

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, en el porcentaje mencionado y por el tiempo establecido.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos **originales o copias autenticadas por Escribanía.**

a. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c. Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d. Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación, en caso de sociedades.-

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Sr. Luis Franco Silguera
Encargado interino
UOC N° 2 - SENASA

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC 2 SENASA

Graciela de Báez

e. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
f. Certificado de cumplimiento tributario.-
g. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS FORMULARIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC 2

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución SENASA N° 632/2022.

Asunción, 02 de junio de 2022

Señores
J.L. Y COMPAÑÍA S.A.
Dirección: General Morinigo c/ 11 De Setiembre
Teléfono: 021-505-291
Correo: jl.ingenieriasa@gmail.com
Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2022.- "PROVISION DE ESTRUCTURA METALICA RETICULADA PARA TANQUE DE F° V° - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA".- ID N° 410.935, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución SENASA N° 632/2022 de fecha 31 de mayo del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	Monto Total (Gs.)
1	ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS	964.999.995.-

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 964.999.995 (novecientos sesenta y cuatro millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y cinco)

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC 2 SENASA

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución SENASA N° 632/2022.

Lic. Susana M. Bernal
C.I.P 2.912.938

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

RECIBIDO
03/06/22

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Asunción, 02 de junio de 2022

Señores
EGV INGENIERIA DE ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO.
Dirección: Tupa Rekavo, Mora cue. – Luque.-
Teléfono: 0981-407-533
Correo: egv@egv.com.py
Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2022.- "PROVISION DE ESTRUCTURA METALICA RETICULADA PARA TANQUE DE F° V° - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA".- ID N° 410.935, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución SENASA N° 632/2022 de fecha 31 de mayo del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	Monto Total (Gs.)
1	ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS	964.999.995.-

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 964.999.995 (novecientos sesenta y cuatro millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y cinco)

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución SENASA N° 632/2022.

E.G.V. Ingeniería
Lic. María Paz Giménez

Asunción, 02 de junio de 2022

Señores
MES INGENIERIA
Dirección: Maestro Felix 196 - Luque
Teléfono: 021 – 640-580
Correo: licitaciones@mesingenieria.com
Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2022.- "PROVISION DE ESTRUCTURA METALICA RETICULADA PARA TANQUE DE F° V° - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA".- ID N° 410.935, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución SENASA N° 632/2022 de fecha 31 de mayo del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	Monto Total (Gs.)
1	ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS	964.999.995.-

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 964.999.995 (novecientos sesenta y cuatro millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y cinco)

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución SENASA N° 632/2022.

MES INGENIERIA

Recibido por.....
Aclaración.....
Fecha.....
Hora.....

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Asunción, 02 de junio de 2022

Señores
SAMMAR S.A.
Dirección: RI 5 GRAL. DIAZ C/ CAMPOS CERVERA 419
Teléfono: 021 - 613-042
Correo: smconstrucciones@gmail.com
Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2022.- "PROVISION DE ESTRUCTURA METALICA RETICULADA PARA TANQUE DE F° V° - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA".- ID N° 410.935, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución SENASA N° 632/2022 de fecha 31 de mayo del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	Monto Total (Gs.)
1	ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS	964.999.995.-

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 964.999.995 (novecientos sesenta y cuatro millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y cinco)

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC N° 2

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución SENASA N° 632/2022.

SAMMAR S.A.
CONSULTORA & CONSTRUCTORA